



# La larga crisis

José Luis García Delgado

**C**ON un nivel de paro tres veces superior al de 1975 (que puede llegar a afectar prácticamente al 13 por 100 de la población activa al finalizar el año), con un índice de inversión que apenas equivale al 75 por 100 del de hace un lustro, con un déficit global presupuestario que por primera vez se acercará a los 500.000 millones de pesetas y con un crecimiento negativo del producto interior bruto, 1980 no es, desde luego, un año propicio para cerrar un balance de la evolución de la economía en el período de transición hacia la democracia en la España actual. De hacerse, no registraría sino una prolongada caída iniciada ya casi simultáneamente con ese acontecimiento capital para la historia española de los 70 que es la muerte de Carrero Blanco; un «dramático deslizamiento» que (aun con las breves y parciales interrupciones que quepa atribuir a los Pactos de la Moncloa y a la política económica de los últimos meses de 1977) constituye una de las principales amenazas para la continuidad y profundización del propio régimen democrático y que, sin duda, es el factor explicativo principal del último y reciente cambio de Gobierno. Pero lo que se pretende con estas líneas es no tanto repetir con más o menos detalle los datos que puntualizan esos resultados, cuanto ofrecer elementos de reflexión para enjuiciar no sólo la profundidad de una situación de crisis económica, sino también la responsabilidad que la política económica de la transición ha contraído, así como para apreciar el peso de los problemas que en este ámbito hereda el nuevo decenio.

lizada y espectacular, con una actividad industrial que durante el último lustro (1975-1979) arroja una tasa media de crecimiento anual cinco veces menor que la conseguida en la etapa precedente.

- 2.º Debe considerarse asimismo la radical diferencia que exhibe por lo que respecta a la incidencia sobre el capitalismo español la crisis actual en relación con la de los años 30. En el decenio de 1930 y en el de 1970 la crisis económica mundial coincide con un proceso de cambio político interno, agudizando en una y otra dirección los problemas planteados: pero así como la Gran Depresión sólo tardía, mi-

tigada y parcialmente afecta a la entonces muy aislada economía española, la crisis de los 70 golpea frontal e intensamente a un país que ha alcanzado, después de tres lustros de fuerte crecimiento, un alto grado de interdependencia con la economía mundial y, en especial, con la europea. Sin que los intentos por retrasar artificialmente o disimular demagógicamente el impacto de esa crisis —durante los últimos gobiernos del franquismo y los primeros de la Monarquía— hayan conseguido otra cosa que hacer más traumática la inevitable asimilación por la sociedad española de una crisis compleja, duradera y de alcance mundial.



El edificio del INI (Instituto Nacional de Industria), en Madrid.

3.º *El tercer punto es, precisamente, esa más tibia y vacilante política económica que aquí se ha aplicado para combatir, compensar o asimilar el impacto de la crisis, hecho que en cierta forma también singulariza la posición española en el marco de los países industriales avanzados. Así, a una posición de partida quizá ya desfavorable (por la mayor intensidad de la etapa de inflación de demanda que precede a la crisis: la inflación española se despega de la de los países europeos con claridad en 1973), se une un tratamiento inicial desa-*

*fortunado de los primeros embates del cambio de situación económica, perdiéndose además un tiempo precioso para intentar ajustes y correcciones. Y los últimos años —con la complejidad adicional que proviene, nunca debe olvidarse, de la complicada y siempre amenazada construcción de un régimen democrático— tampoco han registrado la definición de una política vigorosa frente a la crisis, generalizándose a la vez crecientes tensiones reivindicativas, con caída muy pronunciada de los excedentes empresariales, que dificultan adicionalmente el tratamiento de los problemas planteados.*

El resultado conjunto de todo ello —incidencia frontal e intensa de la crisis, y falta de respuesta adecuada— se traduce no sólo en una atonía productiva y en una caída sostenida y muy importante de la inversión, sino también en la nueva entidad que a lo largo del último quinquenio adquieren algunas características, algunos problemas involucrados en el propio modelo de crecimiento de la etapa precedente, pero de algún modo entonces enmascarados por las más que notables tasas de expansión de los años 60.

#### PROBLEMAS FUNDAMENTALES

En efecto, sin cambios cualitativamente importantes durante el período 1974-80 en las relaciones técnicas y estructurales que han caracterizado el proceso de acumulación de los lustros anteriores, lo que cada vez destaca con más relieve del último quinquenio es la nueva dimensión adquirida por determinados condicionamientos definitorios e inseparables del desarrollismo franquista. En otros términos: la crisis ha realzado la importancia de ciertas hipotecas propias de



Una de las numerosas e infructuosas entrevistas entre la delegación española y la comunitaria, para tratar de encontrar una salida a la aspiración de España de ingresar en el Mercado Común. (En la fotografía, Alberto Ullastres, a la izquierda de la foto, en primer plano, saludando al delegado de la Comunidad Europea, Helmut Signst, en marzo de 1970).



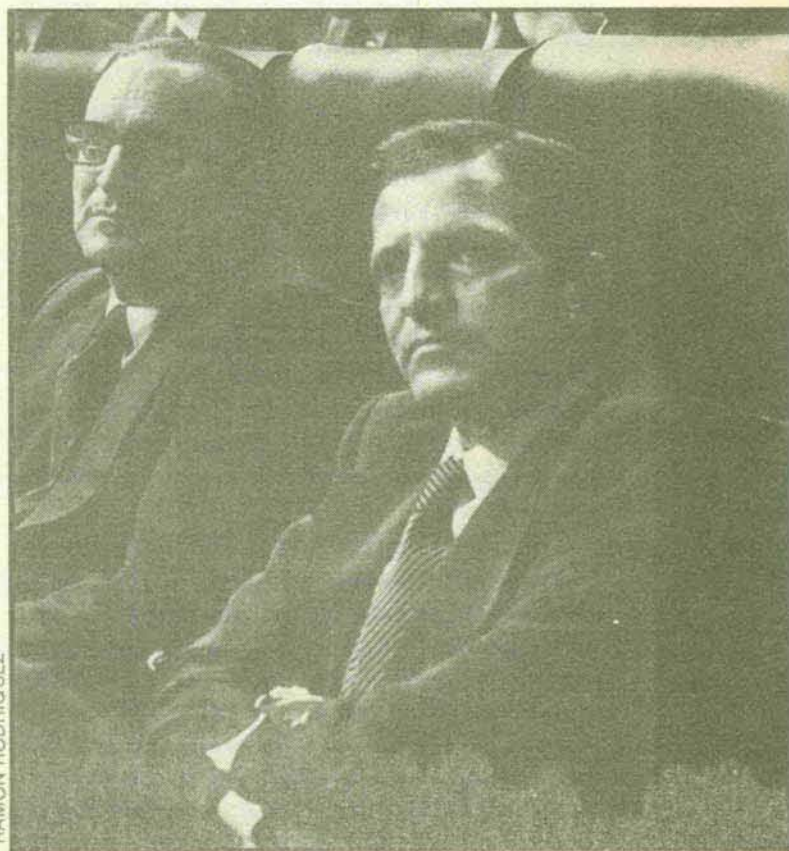
Fotografía tomada tras la firma del «Pacto de la Moncloa». De izquierda a derecha: Tierno Galván, del PSP; Santiago Carrillo, del PCE; Triguera, del PSC-PSOE; Joan Reventós, del PSC-PSOE; Felipe González, del PSOE; Añuriaguerra, del PNV; el Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez; Fraga Iribarne, de Alianza Popular; Calvo Sotelo, de UCD; Roca Junyent, de Minoría Catalana. (Fue firmado por el Presidente del Gobierno y los portavoces de los grupos parlamentarios, en el Palacio de la Moncloa, el 27 de octubre de 1977).

la estructura productiva y del marco institucional característicos de la etapa de expansión inmediatamente anterior. Es a lo que conviene referirse ahora.

Comenzaré por los dos problemas más estrictamente vinculados a la **estructura productiva**:

- a) *Resulta imposible no situar en primer lugar el problema del paro, con mayor precisión, el problema que plantean las nuevas dimensiones que el desempleo tiene en la economía española, muy directamente relacionado con la evolución del sector industrial durante el período antes aludido. En efecto, la posibilidad de acceder a técnicas productivas de otros países caracterizados precisamente por haber tenido problemas de escasez de mano de obra, una legislación laboral que ha mantenido indiscriminadamente la rigidez de plantillas, los bajos tipos de interés y el hecho de que el núcleo principal del proceso de crecimiento económico se haya concentrado en industrias que, como la química, la metálica y la energética, exigen fuertes inversiones por puesto de trabajo, son algunas de las principales razones a que cabe achacar el resultado, cuantitativamente demostrado, de que la expansión de la industria se haya caracterizado, desde el punto de vista de la tecnología empleada, por una reducción en las necesidades de trabajo y por un aumento paralelo en las*

*necesidades de capital del sistema productivo español. Este doble proceso de ahorro de trabajo e intensificación del capital se ha visto reforzado, además, por dos facto-*



RAMON RODRIGUEZ

El Presidente del Gobierno con el profesor Fuentes Quintana, Vicepresidente para Asuntos Económicos, en el banco azul del Congreso. Fuentes Quintana dirigió la política económica del Gobierno Suárez desde junio de 1977 a marzo de 1978.

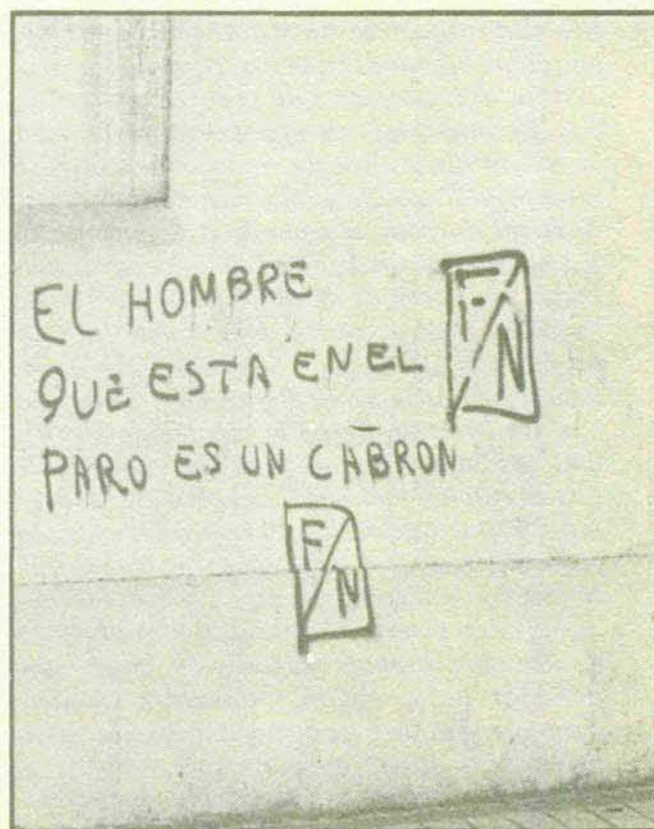


Organizado por las centrales sindicales mayoritarias se celebró en Madrid, el 19 de enero de 1979, una manifestación contra el paro en la zona de la Plaza de Castilla. (En la fotografía, de derecha a izquierda: Nicolás Sartorius y Marcelino Camacho, de Comisiones Obreras, y Nicolás Redondo, de la UGT, entre otros).

res adicionales al cambio tecnológico. Por una parte, la estructura de la demanda interior ha ido presionando de forma progresiva sobre aquellos bienes y servicios más ahorradores de trabajo, en términos relativos. Y, por otra parte, la composición de las exportaciones españolas se ha ido concentrando también en aquellos bienes con mayores exigencias de capital por unidad de producción. El resultado final de este proceso es un desempleo que, al término de 1980 —ya se indicó antes la cifra—, presenta un relieve tan espectacular como alarmante, al no poderse ya acudir —a diferencia de lo que era habitual hasta 1973 ó 1974— a la emigración exterior de los excedentes laborales como salida de emergencia.

- b) Tampoco el segundo problema que emerge con especial relieve en los últimos años admite sorpresa alguna: la crisis ha ocasionado no sólo un trasvase importante de recursos hacia el exterior —el precio inmediato de la caída en la relación real de intercambio de los países desarrollados importadores de petróleo y materias primas—, sino también un aumento directo e indirecto de la **dependencia externa**, principalmente de productos energéticos. De modo que el sector exterior sigue constituyendo la restricción fundamental para el

crecimiento de la economía española, y, en particular, la dependencia energética cobra ahora un realce extraordinario. Aunque las dificultades de dicho sector no sólo



Una «pintada» del grupo de extrema derecha, «Fuerza Nueva», que resume la «conciencia social» de dicha agrupación política...

se deben a los condicionamientos derivados del mercado internacional, sino también a los resultados inevitables de una muy deficiente ordenación sectorial, en la que han tenido un peso decisivo los intereses del gran capital financiero español y los dictados de poderosos consorcios internacionales. Pues, en efecto, la inadecuada regulación de los precios, la inhibición frente a prácticas sistemáticas de despilfarro y la inapropiada política de subvenciones y compensaciones son, entre otros, algunos de los aspectos hoy más llamativos de la caótica ordenación de todo un sector, el energético, con tan poderosa influencia sobre toda la actividad productiva.

Si esos son los dos problemas fundamentales de la estructura productiva heredada puestos de manifiesto durante la crisis, el **marco institucional** de la economía española es origen, a su vez, de otras tres cuestiones básicas:

a) *En primer término, la nueva dimensión que adquiere también ahora otro viejo problema de la industrialización en España: la **financiación** de las empresas industriales, desde siempre aquejadas de un nivel de autofinanciación muy reducido. Nueva dimensión porque a las tradicionales tensiones relacionadas con la sumisión*

*de las firmas industriales a las entidades bancarias, se han venido a sumar otras derivadas de una cada vez más distorsionante actuación del crédito oficial y, en general, de los circuitos financieros privilegiados. Así, por una parte, se puede seguir hablando de un sector privado bancario más poderoso que eficiente, que con su política de expansión encarece los servicios de intermediación financiera, y cuya posición hegemónica se ha reforzado durante los últimos lustros, a veces, como es el caso del mercado bursátil, en perjuicio precisamente de las empresas industriales. Por otra parte, en fin, se hace día a día más apremiante la revisión de toda la política de crédito oficial y, con mayor generalidad, de toda la política de financiación privilegiada, cuyos efectos no sólo han sido con frecuencia distintos de los buscados—impulsando en muchas ocasiones la tendencia de empresas y sectores productivos a situarse «al margen del mercado»—, sino también abiertamente contradictorios con los objetivos declarados, como, por ejemplo, en el ámbito de la política de desarrollo regional.*

b) *Fuente de problemas de contenido institucional es también la **empresa pública**, y fundamentalmente la empresa pública in-*



Viven de la mendicidad ante la dificultad para encontrar un nuevo trabajo. Esta es, desgraciadamente, una imagen real de las consecuencias del paro en la España de 1980.

ustrial. Y aunque su tratamiento sea inseparable al de todo un deficiente —por lo ineficaz y por lo reducido en términos comparativos— sector público de la economía española, cabe destacar aquí la falta de criterios firmes que ha presidido la evolución de la empresa pública en el marco del capitalismo español de los últimos dos decenios, así como la servil dependencia de las grandes patronales a que se han sometido las iniciativas públicas en el terreno industrial. Servidumbre que alcanza —hay que subrayarlo— un punto máximo con los gobiernos tecnócratas de los años centrales del decenio de 1960, cuando se coloca al INI al borde mismo de la quiebra y de la pérdida total de identidad. Sin que la evolución posterior —retrasándose mes a mes, año a año el anunciado Estatuto de la Empresa Pública— haya conseguido sentar en el terreno industrial los pilares de un sector público que cumpla las exigencias mínimas que requiere hoy un capitalismo avanzado: eficacia gerencial, transparencia administrativa, avances en la investigación y en la producción en determinados sectores, fomento de la competencia mercantil, redefinición de las relaciones laborales, etc.

- c) Es precisamente el flanco de las **relaciones laborales** o, más propiamente, **industriales** el que llama también poderosamente la atención en estos últimos años. El balance aquí para el régimen democrático es ya sin duda positivo —como lo conseguido en el terreno de la reforma fiscal y en el del gasto público—, alterando radicalmente el paternalista esquema autoritariamente impuesto por el régimen anterior. Pero los problemas no dejan ni dejarán de plantearse durante años —es el coste de la libertad— mientras se consolida el nuevo modelo de relaciones industriales basadas en libres asociaciones patronales y sindicatos de trabajadores.

#### EPILOGO: EL DESAFIO DE LOS 80

Los problemas apuntados en las líneas precedentes dan lugar ya a un primer catálogo de los retos que en los próximos años van a exigir amplia imaginación y vigorosa voluntad política si se aspira —matices al margen, pero descartada cualquier tentación nostálgica involucionista— a hacer de la economía española una economía homologable con las de Europa Occidental y si se aspira, en suma, a consolidar la democracia en España. Con-

viene ahora añadir, como final, otros frentes en los que el desafío del nuevo decenio va a ser igualmente duro e inevitable:

- 1.º **El ajuste productivo, con transformaciones sectoriales** (en la agricultura, en la industria y en los servicios) muy profundas. Este es un reto prioritario, dada la violenta conmoción que la crisis económica internacional ha ocasionado en dos de las bases sobre las que se apoyaba el modelo económico de los años 60: la barata y segura disponibilidad de energía y la fácil expulsión a mercados europeos de los excedentes de mano de obra segregados en el interior. Con un mercado como el presente del petróleo, «precario y enraecido», y con la muy alta proporción actual de población en paro, la política económica española ha de redefinir sus opciones principales y, también, los instrumentos mismos para su aplicación. Un cambio de política y de modelo económico, en suma, ciertamente comprometido, cuya complejidad se ve aumentada no sólo por el hecho de tenerse que realizar en un marco internacional inestable e incierto, sino también y principalmente por el hecho de que ha de lle-



Los últimos Gobiernos de UCD han tenido en estos dos hombres una posibilidad fallida de solución para los problemas económicos que la Nación sufre: De derecha a izquierda, en la fotografía, Fernando Abril Martorell y Francisco Fernández Ordóñez.

vase a cabo de manera simultánea al proceso de incorporación de la economía española a dos esquemas de organización territorial de diversa naturaleza: por un lado, la Comunidad Económica Europea, y, por otro lado, el nuevo esquema de organización territorial del Estado español consagrado en la Constitución de 1978, esto es, la formación de las Comunidades Autónomas, con lo que ello supone en términos de sustitución de una fórmula centenaria por otra sin rodaje previo históricamente consistente durante el proceso de industrialización en la España contemporánea.

2.º Otro reto ineludible es el que plantea la **culminación de la reforma fiscal**. Y cuando hablo de «culminación» quiero decir completar el sistema ya reformado por el flanco de la imposición indirecta; pero quiero decir también avanzar en el tema del estricto control del Gasto público y, en particular, de los fondos de la Seguridad Social; y quiero decir, igualmente, reforma de la Administración Tributaria, pues en ningún ámbito es más cierto que en el de la fiscalidad lo que afirmó Max Weber: «Una reforma vale lo

que valga la administración para llevarla a cabo».

3.º Finalmente, otra gran batalla a librar es la de conseguir mayores grados de **libertad y transparencia en el mercado**, pues ahí no sólo se juega el éxito duradero de cualquier lucha antiinflacionista, sino también la eficacia de todo esfuerzo para contrarrestar y neutralizar las más gravosas herencias, quizás, del régimen anterior en el terreno de la política económica: un complejo sistema de protección —con raíces muy profundas en la historia del capitalismo español y que tiende a favorecer prácticas inveteradas de actuación monopolística entre sectores amplios de la clase empresarial— y un altísimo grado de intervenciones estatales, a veces ciertamente aberrantes (tanto como pretender que la solución a todos los problemas pasa por la condena indiscriminada de todo intervencionismo).

El desafío de los 80 no puede ser, a la vista de todo ello, más serio. El capitalismo español se encuentra hoy ante uno de los momentos, sin duda, más decisivos de su historia. Ni el catastrofismo ni la nostalgia van a servir ahora para nada. ■ J. L. G. D.



RAMON RODRIGUEZ

Las consecuencias del paro y el alza de precios se refleja en escenas cotidianas como la de la presente fotografía. El dilema diario y acuciante de la población española, representado por esta ama de casa.